

EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincias, un trimestre, 5'25.—En extranjero, un trimestre, 15'00.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana entre, cdo. 0'30 ptas.—En 3.ª y 4.ª plana entre, cdo. 0'25 ptas.—Comunicados desde 1 a 50 ptas. línea

REDACCION: Boulevard, número 79.

Año V. núm. 1.257.—Almería, miércoles 26 de Marzo 1919.

ADMINISTRACION: José Jesús García, 12

A nuestros lectores

La reforma que desde hoy damos a la publicación de nuestro diario no extrañará a nuestros lectores, si tienen en cuenta que, por la anormalidad imperante en el mundo desde hace cuatro años y cuando se creían desaparecidas las causas originarias de la misma, se van, por el contrario, acentuando las dificultades que se oponen a la regularización en el desenvolvimiento de la industria y el tráfico en general.

Nosotros que nos hallamos íntimamente ligados con la prosperidad de estos factores, máxime cuando no disponemos de capital con que dar frente a las irregularidades de estas difíciles circunstancias, nos hemos visto obligados a reformar nuestra publicación, cual hizo la mayoría de la Prensa—procurando siempre que esta variante no redunde en perjuicio de nuestros servicios.

Para ello, emplearemos en la confección de nuestro periódico un tipo de letra más pequeño y cada plana constará de una columna más de las que generalmente llevan en este tamaño; es decir, que a pesar de hacerse la reducción, contendrá la misma cantidad de texto que siempre ha llevado EL DIA.

Esperamos de nuestros lectores y del público en general, nos sigan dispensando la misma favorable acogida que hasta hoy nos otorgaron, pues en todo momento sabremos corresponder a ella, prometiendo que cuando la normalidad se restablezca aumentaremos el número de páginas dentro de esta misma disposición, que continuaremos por ser la forma más cómoda para la lectura.

Introducción al libro de la

Nacionalidad Catalana

Todos los años nos da la Naturaleza una imagen viva de lo que es el renacimiento de un pueblo. Todos los años trunca el invierno la circulación de la vida, deja las ramas desnudas de verdor, entre la tierra de nieve y escarchas.

Pero la muerte es aparente. Las nieves de las montañas se desriten, medran los ríos que llevan a la llanura la fuerza acumulada de nevadas y ventisqueros, la tierra siente penetrar por todas sus moléculas la humedad amorosa del agua que fecunda; bajo la costra de las heladas o la capa protectora de nieve y escarchas, las semillas tiemblan y se desgranar abriéndose para dar paso a la vida que vuelve; los viejos troncos de los árboles sienten el estremecimiento, el escalofrío que anuncia la nueva subida de la savia. Después el sol prolonga los días y templó el aire; retroceden de las nieves a las cumbres de las altas sierras; la brisa mece los sembrados y las ramas henchidas a punto de brotar; e es el espasmo de movimiento, de vibración, de actividad por toda la Naturaleza, y sus ruidos innumerales cantan otra vez el himno eterno a la vida renovada.

Así mismo para los pueblos, el invierno no es lo muerte, sino la gestación de una nueva vida. La hora triste de las naciones es aquella en que luchan con lo imposible, con el lado enemigo, con la hostilidad declarada de las grandes economías universales, que abaten y delegan a los pueblos, como los ríos desbordados, las cañas y los juncos de sus márgenes.

A principios del siglo XVIII ya había comenzado el invierno para

la tierra catalana. Se mantenían todavía en pie esperando la hora próxima en que los hacheros de Felipe V hicieran leña, las instituciones políticas de Cataluña.

Pero aniquilada a fuerza social de nuestro pueblo, que era la fuente fecunda que había de nutrirlos, ya en vez de organismos vivos habían ido tornándose en miembros fríos, paralizados, muertos, que solo por inercia se sostenían.

La despoblación, la decadencia del comercio, la avulsión de la marina, habían empobrecido a Cataluña. Las leyes, los funcionarios, la orientación de las vías comerciales que del Mediterráneo habían pasado al Atlántico, la situación internacional que hacia a tercios y piratas argelinos señores del mar nuestro y detenía la expansión de Cataluña con el círculo infranqueable de aquellos pueblos bárbaros, el desconcierto administrativo del Estado, las guerras largas y costosas sostenidas para repeler las imposiciones del uniformismo o las invasiones extranjeras todo iba en contra de la prosperidad de Cataluña.

Las ideas y los sentimientos sentimentales que entonces gobernaban al mundo, encaminaban, a los hombres a las grandes unidades mecánicas de formación vieanta; clasicismo, regalismo, centralización eran los ideales nuevos de aquellas generaciones.

Todo Poder, toda la razón de ser y de vivir de los pueblos, estaba en los reyes, que concentraban y abarcaban en su persona el Estado, la nación y la patria. Los reyes eran señores de los súbditos, y, como propietarios del territorio nacional, su voluntad ley suprema del país. La Reforma, debilitando el poder social de la Iglesia, el predominio del clasicismo, fortaleciendo con el ejemplo y con las leyes del imperio de Roma el poder feudal de los so-

beranos, contribuyeron vigorosamente a preparar aquella época de brillantez de la monarquía en que los pueblos se arrodillan a los pies de la magestad, al que pasa.

El rey lo era todo en la vida nacional. Los pueblos y sus necesidades, intereses y aficiones, no eran nada. Toda la fuerza era del rey y venía del rey; el consejo de la Cámara del rey, gobernaba la nación; la ciudad en que el rey alzaba su palacio, venía a ser la capital de la nación, la lengua que el rey hablaba, la ley civil que el rey seguía, las costumbres locales en que el rey participaba o intervenía, eran la lengua, y el derecho y las costumbres por excelencia, las formas típicas de lenguaje, de vida jurídica, de vida social. Lo que no se acomodaba a ellos, o se distinguían, era excepción, particularidad, privilegio que se toleraba, pero que a la corta o a lo largo, había de desaparecer.

Así, pues, esta gran fuerza de la monarquía estaba también en contra de Cataluña. Por la procedencia del linaje en que el poder real radicaba, por la tendencia natural de todos los poderes fuertes a abusar de su fuerza, por la resistencia de Cataluña a las invasiones de la monarquía absoluta y su adhesión a las libertades populares, por la nacionalidad de las familias de que estaba rodeado y de los agentes y funcionarios de que principal y casi exclusivamente servía la monarquía vino a ser en España un gran factor de anulación de Cataluña. Nuestra tierra, que un tiempo había sido principal instrumento de los reyes de Aragón, vino a quedar poco a poco totalmente exiliada del gobierno. Llegó un momento en que no se encontró ni un catalán al frente de las escuadras, ni de los ejércitos, ni en el gobierno de las provincias y colonias, ni en los Consejos de la Corona que decidían la paz o la guerra y hacían las leyes de que dependía la prosperidad o la desgracia.

ENRIQUE PRAT DE LA RIBA

(Continuará)

LA DIARIA VISITA

Dece el señor Ballesteros

El señor Gobernador empezó por comunicarnos ayer que, por acuerdo del Consejo de Ministros, habían sido suspendidas las garantías constitucionales en toda España.

Respecto al resultado de las elecciones de Purchena, nos dijo el señor Ballesteros que faltan los datos del resultado del escrutinio en trece secciones de aquel Distrito.

Por la mañana visitó al señor Gobernador una comisión de vendedores de patatas para tratar de la cuestión de la tasa de dicho tubérculo.

Terminó diciéndonos que hay tranquilidad absoluta en toda la provincia.

AURELIA

Fabrica de Tejidos mecánicos

DE

José Suárez Muñoz

REPIQUES RE CETA

El señor Maura, que está cazando en Andalucía, vá a Madrid a ver si puede encargarse del Gobierno.

De este modo cazará borregos.

Se han declarado en huelga las obreras de la fábrica de sobres de Madrid.

Se quejan las huelguistas de no poder barajar los sobres porque siempre se están pegando.

Se vá a restablecer en la Corto el impuesto de Consumos.

Y los madrileños dicen que se les vá a consumir la paciencia.

El Campanero

RECUERDOS

Un "raid" enemigo

En la noche, las trompetas de alarma, hirieron mis oídos y me hicieron saltar del echo con rosqueros de aprensión y hasta si quiere de pánico. Sonó lastimera y autoritaria la voz de la dueña del Hotel que decía a todos que apagarán las luces.

Al salir al pasillo, un cuadro triste y encantador se ofreció a mis vencidos ojos. Las mujeres habían saltado casi desnudas de sus castismos lechos y la caravana de miedos descendió la escalera con un afán vehemente de esconder los cuerpos bajo la tierra...

A llegar al sótano nos esparcimos temblando. Aún llegaban allí los sonos estridentes, intensificando el horror del momento. Algunos reían, con esa calma de los cobardes que cantan para huyentar de sus pechos oprimidos el espanto.

La dueña de la casa, una de esas francesas del Mediodía de la soberana casta de mujeres que nos recomienda Ovidio Nasson en el «Arte de Amar» llegó hasta mí y, ungiéndome en la ardiente cadena de sus brazos ampulosos, me dijo con acento adolorido:

—On va mourir, Monsieur.

Y en la sed indefinible de sus ojos fulgía todo el martirio de aquella soledad en que ya había dejado su hombre, para ir, empujado por la maldita ley de la guerra, al suelo griego donde los que hablaban de Libertad mancillaron la fulgente Historia.

Con un arranque de galardía entre la pusilanimidad del momento, yo acogí la amargura de la hembra:

—Oui, mais on mourira tout ensemble...

La luz mortecina se balanceaba dando a las figuras un aspecto fantasmagórico. Y, cuando estábamos prestos a languidecer de romanticismo, un toque prolongado de corneta nos advirtió la huida de los alemanes.

Y, al tomar al descanso, entre carcajadas y voces de triunfo, la dueña del Hotel me miró; y, al cerrar la puerta de su alcoba solitaria había en sus rojos labios un hilillo de sangre...

Así como hay recetas para matar hormigas y chinches y ratas se nos ha ocurrido un específico político para matar el caciquismo.

El procedimiento no es precisamente un invento, sino más bien, una nueva aplicación.

La Ley conocida con el nombre de Ley de Mellado, que rige para las grandes poblaciones, debería de extenderse a todos los pueblos chicos y grandes, puesto que en todos los tamaños existe el caciquismo y es mayor precisamente en los pueblos de mas escaso vecindario; y mas insufrible vejatorio.

Pero no bastaría con que sean incapaces de ser elegidos los que cesan por haber cumplido los cuatro años de concejalía, sino que al aplicar esa Ley a todos los pueblos, debería especificarse que en los menores de 2 000 vecinos solamente serían de libre elección la mitad de concejales, por cuanto la otra mitad del turno que se establezca entre los Contribuyentes por territorial, empezando de mayor a menor y no podrá ser Alcalde quien no fuera Concejal de este turno de contribuyentes. Con esto y conque no puedan ser reelegidos como indica la Ley Mellado, no sería el Caciquismo tan asolador; no habría alcaldes y concejales de profesión, ni mataban la libertad del sufragio por miedo a los consumos; no perderían la costumbre de trabajar esos caciquillos de profesión, y no cifrarían su modo de vivir con las sacalifas del presupuesto.

Siendo propietarios, estarían deseando soltar el bastón, alias la valerosa, para ir a trabajar en sus campos y no habría hechos por ir al Ayuntamiento; les habría por no ir, o se iría de mala gana.

No ha podido comprender por que la ley Mellado sirve solamente para las grandes poblaciones, cuando sería de mayor necesidad su aplicación a los pueblos pequeños que es en donde mayor daño causa el caciquismo.

Conocemos caciquillo que nunca tuvo casa que comer, porque nunca tuvo actividad para trabajar.

Se metió en un apuro de la política en candidatura concejil; con adulaciones, con protestas y buenas promesas consiguió ser Alcalde y el que nada poseía, a los pocos años de ejercer la profesión, era un rico con uso de corbata y bigote; y al infeliz que no le decía don Fulano, le partía por el eje echándole consumos. Como este hay muchos ejemplares en la fauna concejil. Pues todo eso se curaba con la ley Mellado aplicada a todos los pueblos en general, pero con el adhiamiento del turno de propietarios e mayores contribuyentes.

Cosa parecida exige la ley para ser elector para compromisos.

Se habla mucho de caciquismo; nadie lo defiende, antes por el contrario, se combaten, pero no hay ley que vaya contra él: una ley que sea la receta para extinguir esa plaga.

No hay leyes contra la langosta

SIXTO ESPINOSA OROZCO

La sonrisa del Abate.

El Abate marchaba por un largo camino

lleno el noble semblante de un resplandor divino; en sus ojos la llama de una dulce ilusión, y en su boca el murmullo de una tierna oración.

Y el Abate, mirando morir la luz del día

tras ingentes montañas, tristemente reía... Entre la audaz belleza de los campos sembrados se oyó el rumor de besos de unos enamorados.

Junto al Abate tremulo los jóvenes amantes

llegaron, separados sus cuerpos inquietantes.

Y el Abate, convulso, encontró la mirada

de la mujer, lasciva cual sierpe envenenada.

Y alocado y confuso, huyó por los senderos

como un pastor vencido por sus mansos corderos.

S. B. O.

AQUÍ TAMBIEN

Suspensión de garantías

El «Boletín Oficial», publica, en una edición extraordinaria fechada ayer, el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de la Corona, suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

En Almería empezó a regir ayer dicho acuerdo, prohibiéndose la reunión que debía verificarse anoche entre varios de los elementos obreros que componen la Casa de Pueblo.

A oírse ayer, en busca de noticias, al Gobierno civil, el señor Ballesteros nos avisó también de que es factible muy pronto se establezca la previa censura para la Prensa. Expresó asimismo el señor Gobernador su confianza en que subsistirá en esta provincia la más absoluta tranquilidad, sin que sea preciso poner en práctica las órdenes severas recibidas de Madrid.

La cuestión de las patatas

Hemos oído ciertas versiones tendenciosamente expuestas con el fin de que la clase obrera se ponga en frente de los labradores de nuestra Vega, según las cuales tratan estos de obtener una tasa elevada para la venta de patatas con perjuicio de las clases obreras y del pueblo de Almería en general.

En primer lugar habremos de convenir en que los labradores son tan obreros como todos los que viven del producto de su trabajo personal; fuera de estos no conocemos otros obreros, a menos que lo que se pretenda por ciertos elementos que así se titulan sea establecer entre los verdaderos obreros, clases y casi privilegios.

A título de que se va a defender el interés de la ciudad se comienza por atacar a esos obreros del campo que si no son obreros ni ciudadanos de Almería, francamente ignoramos a que categoría y planeta corresponden.

Nos parece muy bien que se tansen sus productos, pero para que una tasa resulte justa será preciso que se tengan en cuenta muchos factores, pues sería inhumano y absurdo no tasar las primeras materias empleadas en el cultivo y tasar el producto a capricho, sin pensar en el precio de la tasa es remunerar

dor para el que invierte su trabajo y su dinero en el cultivo.

Imponer la tasa a ojo, a capricho, sería lo mismo que si construyésemos una casa sin tasar los materiales empleados en su construcción y, luego, alegando que esta casa no debiera costar más de diez mil pesetas, por ejemplo, dedujéramos el sobreprecio sufrido por la carestía de los materiales del jornal de los obreros encargados de su construcción. ¿Que dirían los albañiles? ¿pues lo que dicen los jornaleros de los obreros encargados de su construcción. ¿Que dirían los albañiles? ¿pues lo que dicen los jornaleros de los obreros encargados de su construcción. ¿Que dirían los albañiles? ¿pues lo que dicen los jornaleros de los obreros encargados de su construcción.

Lo que ocurre en esta cuestión es que nuestro Ayuntamiento ha arrendado los impuestos sobre ciertas substancias; y los ha arrendado en una cantidad que representa cuatro mil pesetas más que de ordinario se daba por este arriendo; siendo así que con el impuesto sobre los nuevos productos gravados, entre los que están las patatas, el arrendatario obtendrá una recaudación de doscientas mil pesetas más que en años anteriores, por cuatro mil pesetas de exceso en el arriendo.

¿Y sabéis lo que quieren los obreros del campo? Pues lo que quieren es que no se autorice el gravamen sobre esos productos; con lo

cual esas doscientas mil pesetas que vamos a pagar entre todos nosotros porque no admitireis que los pague el arrendatario—y que solo van a beneficiar al arrendatario de los impuestos, queden en beneficio exclusivo del consumidor, que no gravando la mercancía se venderá más barata. Y quieren todavía más, —todavía nos conceden otro beneficio, para que el Ayuntamiento no se perjudique, no percibiendo esas cuatro mil pesetas que importaría menos el presupuesto del arriendo—suprimido el gravamen sobre esas mercancías se comprometen a dar al Ayuntamiento las cuatro mil pesetas que había de rebajar al arrendatario. De modo que el Ayuntamiento no sufriría perjuicio y en cambio el consumidor se economizaría cuarenta mil duros.

¿A quien no puede convenir esta solución, que es la que ofrecen los obreros del campo? No se necesita hacer grandes esfuerzos para comprender que esta solución solamente no puede convenir al arrendatario, que va a obtener por cuatro mil pesetas un beneficio de cuarenta mil duros a costa del pueblo de Almería.

Todo esto, sin contar con otro factor, perjudicial a los intereses de vecindario, casi de prosperar el criterio estenido entre los que defienden el interés del arrendatario, y es que negándose los hortelanos a abastecer nuestro Mercado, o no tendremos esas mercancías o las tendremos mas caras sin ver que vienen de otras partes.

Por lo pronto, ayer, primer día que se han vendido las patatas a dos céntimos el kilo, por ese señor que a cambio de ello recaba la exclusiva de exportación, las patatas vendidas no pasaban, las mayores, del tamaño de huevos de paloma. Creemos que el caso es bastante claro para que tengamos necesidad de insistir sobre él. Sin embargo los hechos dirán cual deba ser nuestra actitud.

que por plaga que la del caciquismo. Pero es que según evidencia el caso La Chica, quienes han de atacar la plaga, se sirven de ella, y no les conviene matar al caciquismo.

NOTAS GENERALES

Del Gobierno civil

Citación. El Alcalde de Vélez Rubio cita, para los efectos de quintas, a Diego Soler Molina, Juan Baltasar Prat y Francisco José Gea Asensio.

De Minas

Por don José Bernabé Alajani se han solicitado veinte pertenencias de lignito «El Portigón» del término municipal de Alhambra.

Se ha presentado en este Gobierno civil un escrito de oposición al registro minero «Los Carmenes», del término de Nijar.

EN LA CONFIANZA...

Las cobró y se las gastó

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Instrucción Antonio Alonso Palenzuela, de 14 años de edad, el cual había sido encargado de cobrar unas facturas y se quedó con el importe de ellas. El detenido pasó a la Cárcel.

Le rompió la crisma

Alferey y los prendieron

Por la Guardia Civil del puesto de Illar han sido detenidos Antonio Sorbas Navarrete y Victoriano López Berenguel, veintros, por su orden de Alcaide instrucción, por haber roído el día 21 de los corrientes en el lugar denominado «Colominas», del término del último de los pueblos ya indicados. Victoriano resultó herido en la cabeza, que le produjo Antonio con un palo.

Cosas de caballerías

Les robaron dos mulas

En el Cortijo de Bobias, del término de término de Garrucha, se cometió en la noche del mes, presenten un robo de dos mulas. Hasta el presente no se tienen noticias de quien puedan ser el autor del hecho.

A los republicanos de la provincia

Proyectándose celebrar en esta Capital, para mediados del mes de Abril, una Asamblea a la que concurrirá el Directorio de la Federación Republicana Nacional, se ruega a todos los correligionarios de la Provincia, constituyan inmediatamente los respectivos organismos locales, donde aún no estuvieran constituidos, y estudien las necesidades y aspiraciones de cada pueblo condensándolas en una ponencia que remitirán al domicilio del Presidente de esta junta provincial Republicana, calle de Sagasta tres, antes del día diez de próximo Abril con el fin de llevarlas a la ponencia general que ha de presentarse en la Asamblea Regional, que en los primeros días de Mayo se celebrará en Sevilla, en la que ha de

darse solución a los problemas que afectan e interesan a Andalucía, para incorporarlos al Programa General del Partido Republicano.

La fecha de la celebración de la Asamblea, y el local, se anunciarán oportunamente, para que puedan asistir los representantes que cada pueblo designe.

Por la Junta Provincial Republicana. —El Presidente, Antonio Tuñón —El Secretario, Enrique Ruil

El presupuesto municipal

Es este un tema de gran importancia y de aspectos diversos, pero además es de gran actualidad en los momentos en que la Junta de Asociados anda con las manos en la masa, y el Alcalde se ha visto en la necesidad de ir a Madrid llevando al Gobierno peticiones decisivas para la Ciudad.

La primera consideración que se nos ocurre al hablar del presupuesto municipal, es el extraño modo de conducirse en Almería, de los señores vocales Asociados.

La ley municipal ha querido que aquella Junta compuesta por los señores contribuyentes de todos los gremios y de todas las industrias intervenga en unión de los Concejales, componiendo una Junta soberana, en la cual se ha visto en la necesidad de ir a Madrid llevando al Gobierno peticiones decisivas para la Ciudad.

No ha ce muchos años, bien pocos, se acordaba de caticada corriente la formación de esta Junta en cuanto a la designación de sus vocales, por las listas de contribuyentes que se mandaban al Ayuntamiento arregladas al deseo del cacique, pero hoy ya desde que los señores comerciantes de Almería se dieron cuenta de que su actuación ciudadana en el Municipio era necesaria, y surgieron así aquellas manifestaciones de la Junta de Defensa, tan plausiblemente nacidas como desdichadamente dirigidas y muertas, no puede pensarse que el caciquismo existe, tan desembarazado como antes en la confección de la lista y menos en la designación de personas, que se confía al sorteo por disposición de la Ley.

Pues bien, esos señores comerciantes, industriales y demás contribuyentes, que son vocales asociados, no asisten en su totalidad a ninguna de las reuniones de la Junta, y buena prueba de ello fue la última a la que, a pesar de nuestras excitaciones, y para asunto como el de la aprobación del presupuesto, solo asistieron tres asociados de los «treinta y cuatro» de que se compone ella.

Y ahora verán nuestros lectores, lo más extraño del caso.

En el momento en que la Junta de Asociados, aprueba o establece algún impuesto o gravamen, y llega la noticia a los señores a quienes afecta, ya surge clamorosa la protesta contra aquella Junta, a la que no asistieron los que representan al gremio o clase que se cree agraviado por la gabela.

Y aun pues nuestros lectores cuán justificada es la calificación de extraña conducta que le hemos aplicado. Porque, si los que se creen agraviados por los acuerdos de la Junta, pudieron intervenir, razonando su opinión en aquellos acuerdos, y no lo hicieron por espontáneo movimiento de su voluntad, ¿cómo pueden después producir, legítimamente, tales quejas?

Claro es, que tiene todas las culpas el comercio y la industria representados allí por unos pocos, pero si serán todos responsables de que el abandono general de esa función ciudadana, ocasiona esos males y esas dificultades a la vida colectiva.

A nuestro juicio la misión del comercio industrial y demás contribuyentes es muy otra de la que se practica en Almería, y es la razón que esas clases directoras, que por sus medios de fortuna y su reconocida competencia en materias económicas son los llamados a opinar en esa Junta de Asociados, abandonen sus egoísmos y poniendo la vista en la Ciudad y en sus vecinos acudan al llamamiento de la Ley.

SE VENDE

Por no poder atenderla su dueña una panadería bien situada y completa de mobiliario, en buenas condiciones.

En esta redacción es informará.

con los carteros, la Unión General de los Trabajadores irá a la huelga y sucederá en Madrid como en Barcelona, que el Gobierno tendrá que parlamentar con los huelguistas.

Otros conflictos

Si no se resuelve el conflicto del ramo de construcción, varios oficios anuncian que irán a la huelga, su mando un total de cincuenta mil hombres parados.

EL GOBIERNO Y LA CRISIS

Madrid, 25

Los primates

En los círculos políticos se comenta la reunión de los primates liberales para formar Gobierno y aprobar los Presupuestos en ocho días.

Unánimemente

Romanones había reclamado la cartera de Estado para el nuevo Gobierno, pero se apoyaron los demás opinando que ningún Jefe de Partido debía de formar parte del Gabinete futuro.

Ni con don Melquiades

También ha fracasado un comienzo de inteligencia entre el Conde de Romanones y don Melquiades Álvarez.

Quizá sí; quizá no

Se indica el General Luque para la Capitania General de Cataluña.

Habla Romanones

Madrid, 25

Está constipado

El Presidente del Consejo de Ministros que se ha constipado dice que lo que más le molesta es la garganta, pero que no la necesita porque tiene muy poco que hablar.

Dijo, además, el Conde que

la situación de Barcelona es tranquila, siendo la huelga general y habiéndose intentado, incluso, que los médicos la secundaran.

Ya está aquí Maura

El Gobierno se ha hablado con diversas personalidades, pero que de Romanones que a unos de ellos le hay que buscar la pista de Romanones.

El día mañana se reunió el Presidente con don Antonio Maura.

Besteiro protesta

Ha visitado al Conde el Director don Julián Besteiro para protestar de la suspensión de prensa.

Los patronos constructores

Romanones ha festejado que los patronos se unieron a no quieren cumplir el Decreto del Gobierno.

Se anunció que la Unión general de trabajadores visitará a los carteros en la mañana con manifestaciones.

SE ALQUILA la casa núm. 81 de la calle de Granada.

Informarán calle de José Jesús, antes Murcia) núm. 13, piso alto

Noticias Generales

Madrid 25

Ya apareció aquello...

La Gaceta publica hoy la suspensión de garantías constitucionales en toda España.

Además publica el escalfón de la P. L. I. y de los carteros y las ordenanzas de Correos y Telégrafos.

No apretarán mucho

Don Amalio ha anunciado que la censura para la Prensa será lo más benigno posible.

También en Sevilla

Se sabe que ha sido detenido en Sevilla el Presidente de la Federación Obrera. En vista de algunos sucesos que se dieron pasado en la capital andaluza, ha marchado a aquel punto el Capitán General de Andalucía que se encontraba en Madrid.

Sufrió la Bolsa

Los sucesos actuales han repercutido en las Bolsas de Barcelona y de Bilbao, bajando mucho los valores, especialmente los bonos del Tesoro de España que sufrieron una baja de trece enteros.

Los Directores de periódicos

A las 11 de la mañana se reunieron en el ministerio de la Gobernación los Directores de periódicos de Madrid. El señor Gimeno justificó la necesidad de la censura previa, para evitar que se hablara nada respecto a las Instituciones, a la disciplina militar, movimiento de tropas y cuestiones internacionales.

El señor Gimeno dijo a los Directores que, si en su lugar y suplantado el que debe, procedían como lo ha hecho el Gobierno.

Maura lo empujará

Enterado el señor Maura de la triste situación del Conde de Romanones, ha prometido prestarle su calorosa ayuda.

Gran animación

Desde el día de hoy hubo gran animación en la Casa del Pueblo. Los constructores se muestran agitadísimos. De este ramo hay treinta y cinco mil hombres.

A última hora se dice que se han declarado en huelga los canteros.

La Reina se levató

Doña Victoria, mejorada de su dolencia ha abandonado el lecho saliendo de sus habitaciones.

160 Banderas

Con gran solemnidad se han trasladado desde Madrid a la Academia de Infantería de Toledo cien y sesenta banderas.

Buenos consejeros

El Rey conde de la Unversidad de Granada ha dirigido una allocución a los estudiantes para que desistieran de una actitud belicosa.

Se ha aplazado la huelga de barberos. El Gobernador ha conferenciado con varias comisiones de obreros recomendándoles la abstención.

Civiles en la plataforma

Enterado el Gobierno de la propaganda sindicalista que se hacía en la plataforma de los tranvías, ordenando la conversación con los conductores y cobrándoles y ofreciéndoles tabaco mientras hababan de las reivindicaciones obreras, se ha dispuesto que vayan guardias civiles en todas las plataformas.

Catorce detenidos

Hay fueron detenidos catorce tranviarios que, en un café de los cuatro Caminos, estaban redactando unas bases para presentarlas a la Imprenta.

Consulta especial

de enfermedades de nariz, garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García médico forense.

Consulta, de 2 a 4

Obispo Orberá, 5.

Se desea

alquilar una casa pequeña con dos o pocas más habitaciones y no muy distante de la Puerta de Purchena. Darán razón en la Redacción de este diario.

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'PARA USO DOMESTICO', 'PARA INDUSTRIAS', 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN MADRID', and '4, FUERTA PURCHENA, 4.' with an illustration of a woman sewing.

Advertisement for 'Sociedad Anónima Romero' selling 'Monedas de Oro y Billetes Extranjeros'. Address: '10, Paseo del Príncipe, 10'.

Advertisement for 'BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA'. Text: 'PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL', 'Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO', 'Paseo del Príncipe, 10'.

Advertisement for 'Martínez Herrera MUEBLES Calle de Estación'.

Otra vez Papio acaricia una esperanza

La esperanza que Papio acaricia otra vez, perdida aquella momentáneamente, es, como en otra ocasión dijimos, la de ocupar la Alcaldía presidencia de nuestro Ayuntamiento excelentísimo.

Bueno; esto de acariciar corresponde la posesión del Ayuntamiento de Almería y lo de su excelencia, lo decimos no por despistar, que nadie puede amarse a engaño respecto a ambas cuestiones; lo decimos por seguir una costumbre, por seguir la corriente en el decir; aunque la excelencia cabe, después de todo, dentro de todos los términos de comparación.

Recordarán nuestros lectores que Papio aguardaba que el Alcalde retornase a la ciudad, debajo del escudo, como la más vulgar de todas las tortugas, aunque solo fuese por llevarle la contraria a don Rogelio, que afirmaba que lo haría con el escudo o sobre el escudo para tener con esta opinión contradictoria alguna probabilidad de acierto en sus profecías. Más cuando el Alcalde telegrafió a su sustituto su célebre «retorno victorioso», Papio estuvo a punto de desmayarse de emoción, por dos razones: primero, porque aunque Papio aspira a la Alcaldía, es un hombre muy puesto en sus puntos y teme al ridículo y al fracaso tanto como pueda temer don Braulio a un mal recibimiento de su don Luis Silvela; y, además, porque, si el Alcalde volvía triunfador, jaldos su aspiración a ocupar la poltrona alcaldicial, especie de gordo de Navidad, con la que sueñan los ansiosos ediles que como los jugadores de Lotería todo su porvenir lo confían a la suerte de que sus protectores, como la Fortuna ciegos, se acuerden de ellos como lo hace esta diosa con los hombres. Porque convendría conmigo en que los hombres no son los concejales; aunque haya algunos entre ellos que lo sean; y esta excepción confirma la regla.

Pero otra vez renace la calma en el pecho de Papio. La reunión celebrada en casa del Alcalde para dar cuenta éste a sus compañeros de Concejo de su gestión en la villa del Oso, ha devuelto a Papio la

...ad de su espíritu. Porque el Alcalde retador y jactancioso que dijo a los reunidos: «Ahora veréis de lo que son capaces nuestros representantes. Yo no puedo explicaros de palabra la solución que Gimenez y Silvela han obtenido para remediar la situación precaria y aflictiva del Municipio y normalizar su vida administrativa; aquí la traigo escrita para mayor claridad de exposición: como no es mía la letra, os ruego la leáis por sí y yo no la entiendo, que es letra cursiva y un poco enrevesada. Y depositó sobre la mesa, delante del Secretario, que según fama es hombre de letras, un abultado sobre.

El secretario, jovial y vivaracho, se calzó sus monumentales gafas y rasgó la cubierta. ¡Allí estaba la solución tan deseada! A los vocales de la Comisión de Hacienda se les dilataron las ventanas de la nariz; olfateaban. El Alcalde se retrepó en la butaca saboreando el triunfo, con aire de superioridad. Pero dentro del sobre solo había recortes de periódicos!! Al Alcalde le habían dado el timo de portugués.

«¿Que filtro envenenado nos daís en ese papel?»—exclamaron furiosos los vocales hacendistas recordando la frase de doña Inés; y abandonaron el despacho.

El Alcalde ha pedido ocho días de licencia a título de que los ingresos con que contaba para atender ciertos compromisos contraídos, han sido ofrecidos por el Alcalde accidental a los empleados municipales en pago a sus haberes.

Papio está de enhorabuena, y muchos otros que, como Papio, tengan aspiraciones, pues es de suponer que esa licencia tendrá prórroga y los concejales todos, cumpliendo lo ofrecido, pedirán también su turno. Es decir todos no, porque Villegas cree que, como no estuvo presente en la sesión que se tomó el acuerdo de dimitir, no está obligado a ello; todos, menos uno, el señor Villegas; que por cierto hace mucho tiempo no vá a las sesiones. ¿Que le ocurrirá al señor Villegas que no vá al Ayuntamiento? ¿Que ocupaciones le retendrán fuera de aquella casa? Misterio, siempre el misterio.

SE COMPRA

para un almacén, una balsa en buenas condiciones. Razón en esta Administración.

La paradoja del orden

Los que han medrado al socaire de nuestra arcaica organización; los insaciables pescadores del río revuelto de nuestra política, protestan de consuno contra todo movimiento que atente a sus intereses, declarándose defensores y mantenedores acérrimos del orden.

Peró todos sabemos a que orden se refieren; abogan por el orden supremo del desorden. Oídos: Dice el latifundista: Primero que se conserve el orden actual, porque de esa manera, exploto a mis obreros; usurpo una propiedad que no me pertenece y que no hago producir, cuando en otras manos sería seguramente importante veneno de riqueza. Dice el acaparador: Quiero que se conserve el orden actual, porque de esa manera puedo someter los supremos intereses de la Patria a mi uero personal.

Dice el industrial: Quiero que se conserve el orden actual, porque de esa manera puedo obtener una ganancia exorbitante exprimiendo hasta la última gota de sangre de mis operarios, contando de antemano con una ley que se ha hecho para defenderme. Y dice el político: Quiero que se conserve el orden actual, porque de esa manera puedo convertir a España en un feudo; puedo imponer a España una representación parlamentaria que se mueva al chasquido de mi látigo, y puedo vivir fastuosamente, amparando a los latifundistas, a los acaparadores, y a los industriales...

Ya se vé de lo que sois mantenedores. Queréis el orden de los intereses creados; queréis un riguroso orden en el reparto del botín y a España que la parta un rayo y con ella al ochenta por ciento de españoles.

Peao no logiareis vuestros designios; el alma española galvanizada por vuestros torpes manejos, reacciona, y hasta nosotros llega un sordo clamor de hostilidad hacia los causantes de nuestras desgracias.

Guillermo Godoy Enriquez
MBDICO

Consulta: de 2 a 4.

Reyes Católicos 5

Los cacheos de anoche

Al venir a nuestra Casa uno de nuestros Redactores, fué requerido en la calle de José Jesús García por varios agentes de la autoridad que le preguntaron si llevaba armas. Nuestro Redactor, además de afirmar que no iba armado, enseñó su «carnet», lo que no satisfizo a un señor Poicía que juzgó que eso no era bastante.

Llamamos la atención del señor Gobernador sobre ese rasgo excelente, que es propio de la situación anómala porque atravesamos aunque creíamos que la Prensa tiene sus derechos.

Chocolates de la Trapa

Están elaborados por los Religiosos Cistercienses. Tienen peso 400 gramos. Ultramarinos y café Suizo.

Noticia

Ama de oria

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en la posada de los Arcos.

Relojería FRANCESA

DE GRACIAS PEÑEZ
Paseo del Príncipe, 22.
Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

A los carteros

De Correos nos envían el siguiente aviso, para su publicación: «Los carteros excedentes o con licencia ilimitada, a excepción de los que se hallen en el servicio de las armas, deberán presentarse al prestar servicio antes de las 8 horas del día 26 del corriente mes; bien entendido que los que no lo hagan perderán sus derechos, o si los hubieran renunciado. La presentación la harán ante los Administradores respectivos, los del punto de residencia o ante la autoridad local».

Municipalidades

Substituto

Se ha recibido en el Ayuntamiento un escrito de Don Refael García Langle, notificándonos que se ausenta por diez días y que deja en su lugar al médico Don Gabriel de la Cámara.

Decomiso

En el Distrito cuarto fueron decomisados ayer diez kilogramos de pan faltos de peso.

Autorización

Ha sido autorizada la Compañía Lebon para que proceda al arreglo de dos ramales de tubería en las calles de Federico Castro e Infanta.

Aplausos

El Administrador de Correos ha manifestado su contento por la manera como han sabido comportarse los guardias municipales de esta capital durante la pasada huelga de carteros.

BUSTOS

Droguería «La Alhambra»

Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general

Calle de Granada, 37

Teléfono 88

espósito de las aguas de Paterna

mejores para el estómago.

El Candado

Ferretería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Puertas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinada en general. REAL.—9.

Higiene de las madres

POR

JUAN COMPANI GIMENEZ

Con un prólogo del

Dr. Fidel Fernández Martínez

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar

Se vende en la Librería SEMPERE a dos pesetas

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

Paños de adorno. Lanillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios.

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

Cales y cementos

CENTÁURO

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras)

No hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditadísima

Precios especiales por toneladas

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto a 650 pesetas

Plaza de San Sebastián, 5. Almería

Sombreros

Elegantes Gran moda.

FORMA BORSSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes

Seda corta y larga. Bonetes Ra deso

Sombrerería de José Plaza. Tiendas 8

ACADEMIA LIBRE INTERNACIONAL

Escuela Especial de Enseñanza Técnica por Correspondencia autorizada por la Universidad de Sevilla

En la propia casa y con un gasto insignificante, se pueden cursar por métodos rápidos, sencillos y eficaces, los siguientes estudios: Ingeniero civil, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrícola, Perito Electricista, Perito Agrimensor, Perito Agrícola, Perito Constructor, Contable Comercial.

La Escuela facilita a sus alumnos los libros, cuestionarios de exámenes y contestación a sus consultas, remitiendo una vez aprobadas todas las asignaturas, el Diploma de la especialidad estudiada.

Para informes: **ENRIQUE RULL RODRIGUEZ**

Plaza de la Virgen del Mar 11

Para comprar calzado bueno, elegante y a precios mas baratos que en otros establecimientos se impone visitar

LA HOLANDESA

PASEO DEL PRINCIPE 9.

Para la temporada de verano se esperan grandes remesas a precios increíbles.

Esta casa realiza con un 40 por 100 de baja todos los calzados fuera de moda.

Ventas al contado.

Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería fantasías para vestido franelas, viclays, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, corsés, camisas, requilaz, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Deposito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirlneo de los últimos modelos.

Expléndidos obsequios a los compradores

Relogería Suiza

Daniel de Santos

Optico

P. del Principe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases.

Instrumentos de precisión, dibujo

peso líquidos y Material Eléctrico.

Se sirven cristales con arreglo

a prescripción médica.

Seguros

De accidentes del trabajo.—De accidentes generales (Individual).—De Responsabilidad Civil.—De caballos, coches y automóviles.—De lunas y cristales.—De Accidentes de aza.—De Incendios y otros.

JOSE ALCARAZ GIMENEZ

Mendez Núñez, 22.

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetaría, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

Sosa Causatic

En tabletas con 70 a 72° barriles de unos 250 kilos.

En terrón con 76 a 77° tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería

EL CAÑÓN

Especialidad de la casa

Todos los días a las dos Magdalenas calientes en El Cañón

Pan de Aceite y Azúcar y Naranja, caliente todas las noches.

Pan especial para diabéticos

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro de 10 a 12 en los días laborables.

TAQUIGRAFO-MECANOGRFO

Con seis años de práctica, desde hace tres al servicio de una agencia periodística. Se ofrece, estable o por horas, para oficina, secretaría, correspondencia, etc.—Informarán en esta administración.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva